


CANCELAN REUNIÓN EN SENADO

Frenan proceso para crear *tiendas de raya*

Se buscaba que los patrones descontaran del salario de los trabajadores las deudas que tengan con diversos acreedores

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El grupo parlamentario de Morena detuvo el proceso legislativo para aprobar la reforma que crea una moderna *tienda de raya*, para que los patrones descuenten del salario de los trabajadores las deudas que tengan con diversos acreedores.

Las comisiones unidas de Hacienda y Estudios Legislativos Segunda del Senado estaban citadas a las 18:00 horas de este miércoles para aprobar la minuta de la Cámara de Diputados, pero momentos antes de concretarse la cita cancelaron la reunión.

El grupo parlamentario del PAN, encabezado por su coordinador Ricardo Anaya, anunció que el voto albiazul será en contra y pidió al oficialismo retirarla definitivamente. Interrogado sobre los posibles motivos del morenismo para revivir una reforma que incluso fue rechazada

EL DATO

Aprobada en 2022 en la Cámara de Diputados, esta reforma fue congelada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador e incluso hizo pública su posición en contra.

por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, el panista aseguró que existen fuertes presiones de grupos económicos.

Aprobada en 2022 en la Cámara de Diputados, esta reforma fue congelada por López Obrador e incluso hizo pública su posición en contra.

“No estoy de acuerdo con esa reforma, no creo que deba de embargarse el salario de los trabajadores, bajo ninguna circunstancia (...) Muchas veces esa era la costumbre, no se leían bien las iniciativas y algunos podían pensar que era algo en beneficio de los trabajadores. No creo que nadie consciente, un legislador apruebe eso, creo que no se profundizó en el tema. Afortunadamente hay tiempo para que se revise bien esa iniciativa”, dijo el expresidente cuando la Cámara de Diputados la aprobó.